



Repuntan 15 ilícitos; 4, contra mujeres

# Sinaloa: suben delitos y castigos con tablazos

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**E**n Sinaloa, durante la primera mitad de este año —el corte más reciente con información oficial— 15 delitos de alto impacto, entre ellos cuatro que afectan principalmente a las mujeres, presentaron alza respecto al mismo periodo del año anterior.

Entre los delitos que crecieron está el feminicidio, con 75 por ciento; el homicidio, con 12.3 por ciento, y el secuestro, con 50 por ciento.

Dentro del clima de inseguridad que se vive en Sinaloa, un fenómeno que se ha recrudecido en las últimas semanas es el castigo con tablazos en glúteos, espalda y cabeza, el cual se ha usado principalmente en contra de jóvenes.

**EL DELITO** de lesiones dolosas, asociado a la práctica de los tablazos y a los enfrentamientos, aumentó 6.2 por ciento en el periodo que va de enero a junio de este año.

## Eldato

En los últimos dos meses se han presentado al menos diez agresiones de este tipo, dos de las cuales causaron la muerte de las víctimas.

Al respecto, el especialista en seguridad, Javier Oliva Posada, comentó que esta práctica no es nueva, pero ahora los grupos de la delincuencia organizada la están difundiendo para intimidar.

"Es una costumbre que tienen desde hace mucho, no es nueva, lo que pasa es que las han estado grabando y las han estado difundiendo, pero es bastante común desde hace varios años, es una especie de castigo no mortal", mencionó

**EN LA ENTIDAD** se han registrado al menos 10 casos de esta práctica en los últimos dos meses; en primer semestre de este año suben homicidios, violaciones, feminicidios, secuestros...



**ES UNA COSTUMBRE** que tienen desde hace mucho, no es nueva, lo que pasa es que las han estado grabando y las han estado difundiendo, pero es bastante común desde hace varios años, es una especie de castigo no mortal"

**Javier Oliva Posada**  
Experto en seguridad

el catedrático de la UNAM.

Oliva Posada apuntó que, desde hace varios años, los grupos del crimen organizado mexicanos le copiaron al Estado Islámico la idea de grabar en video los castigos y difundirlos como señal de advertencia y para atemorizar.

El delito de lesiones dolosas, asociado a esta práctica y recurrente en los enfrentamientos con armas de fuego, registró un incremento de 6.2 por ciento en los primeros seis meses de este año, ya que se presentaron mil 729 casos, contra mil 627 del mismo periodo del 2022.

Respecto a los delitos que afectan a las mujeres, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la violación presentó aumento del 9.8 por ciento, toda vez que hasta el corte de junio del 2022 se abrieron 142 expedientes, mientras que en el mismo periodo del 2023 la cifra fue de 156.

Además, el abuso sexual reportó alza de 16.9 por ciento, ya que las averiguaciones previas por este delito pasaron de 265 en el periodo citado del 2022 a 310 en el presente año.

De igual forma, las carpetas de investigación por acoso sexual registraron alza del 17.9 por ciento, pues los casos pasaron de 78 a 92 entre un lapso y otro.

Otro delito que también creció durante los primeros seis meses de este 2023 fue el narcomenudeo, con 98.7 por ciento, ya que de enero a junio se iniciaron 155 averiguaciones previas, mientras que en el mismo periodo del año pasado el total de casos fue de 78.

También la corrupción de menores tuvo un importante crecimiento del 55.1 por ciento, dado que los casos pasaron de 29 hasta junio del 2022 a 45 en el mismo periodo de este año.

Asimismo, el delito de robo de vehículo tuvo un repunte de 26 por ciento, toda vez que los expedientes crecieron de mil 746 a dos mil 200 entre un periodo y otro.

El robo con violencia aumentó 35.2 por ciento, pues los casos pasaron de mil 920 a dos mil 597 entre el acumulado hasta junio del 2022 y el del 2023.

Además, el robo a casa tuvo un repunte del 32.4 por ciento, ya que los casos pasaron de 228 a 302 entre un año y otro, mientras que el robo a negocio presentó aumento de 15.8 por ciento, debido a que los expedientes pasaron de 882 a mil 22 entre un lapso y otro.

En el periodo analizado, el robo a transporte registró alza de 60 por ciento, debido a que los casos pasaron de cinco en el acumulado hasta junio del 2022 a ocho en el mismo periodo del presente año.

**155**

**Carpetas** se abrieron por el delito de narcomenudeo entre enero y junio



### LA CRISIS, EN NÚMEROS

Entre los ilícitos que crecieron en el primer semestre de este año están cinco modalidades de robo.

\*Primer semestre

Cifras en carpetas

Fuente: **SENSP**

Delitos	2022*	2023*	Aumento %
<b>HOMICIDIO</b>	226	254	<b>12.3</b>
<b>FEMINICIDIO</b>	8	14	<b>75</b>
<b>ROBO CON VIOLENCIA</b>	1,920	2,597	<b>35.2</b>
<b>ROBO DE VEHÍCULO</b>	1,746	2,200	<b>26</b>
<b>ROBO A CASA</b>	228	302	<b>32.4</b>
<b>ROBO A NEGOCIO</b>	882	1,022	<b>15.8</b>
<b>ROBO EN TRANSPORTE</b>	5	8	<b>60</b>
<b>NARCOMENUDEO</b>	78	155	<b>98.7</b>
<b>LESIONES</b>	1,627	1,729	<b>6.2</b>
<b>ABUSO SEXUAL</b>	265	310	<b>16.9</b>
<b>ACOSO SEXUAL</b>	78	92	<b>17.9</b>
<b>VIOLACIÓN</b>	142	156	<b>9.8</b>
<b>VIOLENCIA FAMILIAR</b>	3,194	3,693	<b>15.6</b>
<b>SECUESTRO</b>	2	4	<b>50</b>
<b>CORRUPCIÓN DE MENORES</b>	29	45	<b>55.1</b>